



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS



TECOMÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

OFICIO No. DGAJ- 398/2023

**LICDA. MARIA LUISA FERNANDEZ SILVA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION.
P R E S E N T E**

Por este medio y en observancia a la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Colima, de conformidad a lo estipulado en el numeral 29 fracción XXXV y cito;

“Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención”

No se han emitido recomendaciones por parte de ningún órgano público mexicano u organismo internacional garante de los Derechos Humanos a esta Entidad Pública Municipal, en el periodo que corresponde al segundo trimestre del año 2023, abril, mayo y junio respectivamente.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo reiterándole mi consideración.



Recabido
18/Julio/2023
10:37 horas

Solano
C.c.p. archivo

ATENTAMENTE
TECOMAN, COL. A 18 JULIO DE 2023
M. F. LIZIANA ESTHER ANGUIANO BERNAL
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS.

“2023, año de la conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima”
Medellín #280 Col. Centro, CP 28100 Tecomán, Colima, México.



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS



TECOMÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

OFICIO No. DGAJ- 398/2023

**LICDA. MARIA LUISA FERNANDEZ SILVA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION.
P R E S E N T E**

Por este medio y en observancia a la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Colima, de conformidad a lo estipulado en el numeral 29 fracción XXXV y cito;

“Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención”

No se han emitido recomendaciones por parte de ningún órgano público mexicano u organismo internacional garante de los Derechos Humanos a esta Entidad Pública Municipal, en el periodo que corresponde al segundo trimestre del año 2023, abril, mayo y junio respectivamente.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo reiterándole mi consideración.



ENLACE DE TRANSPARENCIA

Recabido
18/Julio/2023
10:37 horas

Solano
Supria
C.c.p. archivo

CONFIRMADO
TECOMAN, COL. A 18 JULIO DE 2023
M. F. LUCIANA ESTHER ANGUIANO BERNAL
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS.